

00000000

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO, AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TALLER INDUSTRIAL ECUADOR MOTOR CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada "TALLER INDUSTRIAL ECUADOR MOTOR CIA. LTDA.", prorrogó su plazo de duración a SESENTA AÑOS, aumentó su capital social por CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente de la Notaría Décima Quinta del cantón Guayaquil, el 18 de diciembre de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-G-DIC

el

0802212

18 ABR. 2002

- 1.- **PRORROGA DE PLAZO:** A SESENTA AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.
- 2.- El capital suscrito actual es SETECIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DIECIOCHO MIL participaciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas.
- 3.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Las principales reformas estatutarias se refieren al siguiente artículo: ARTICULO CUARTO: PLAZO.- El plazo de duración de la compañía será de sesenta años que se contará desde su inscripción en el Registro Mercantil...y; ARTICULO QUINTO: El capital de la compañía es de setecientos veinte dolares de los estados unidos de america, dividido en DIECIOCHO MIL participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

ORL/VAP/MESD.-

Guayaquil

18 ABR. 2002

AB. JORGE PLAZA AROSEMENA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL